

# BOLETIN **Biológica**

REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y SU ENSEÑANZA

## Normas Editoriales

### Sección: Un investigador nos cuenta su trabajo

por Pablo Adrián Otero<sup>1</sup>



[www.boletinbiologica.com.ar](http://www.boletinbiologica.com.ar)

1 - [biologicaboletin@speedy.com.ar](mailto:biologicaboletin@speedy.com.ar)

## **Estimados investigadores**

El **Boletín Biológica** es una revista digital dedicada a la difusión de las ciencias biológicas y su enseñanza. Su objetivo central es aportar material de calidad y gratuito a todas aquellas personas interesadas en la biología. Entre los lectores del Boletín Biológica se destacan: docentes de biología de diferentes niveles educativos, investigadores y naturalistas.

La revista nació a principios de 2007 y actualmente se edita con una periodicidad trimestral. A principios de 2010 salió el número 15 y están planeadas tres entregas más durante este año. Todos los números aparecidos pueden descargarse del sitio: [www.boletinbiologica.com.ar](http://www.boletinbiologica.com.ar)

La revista posee algunas secciones fijas, entre ellas está **“Un investigador nos cuenta su trabajo”**, en la cual el autor es un investigador que trabaja en algún tema relacionado con la biología. De parte del *staff* del **Boletín Biológica**, el responsable de esta sección es Pablo Adrian Otero (Lic. en Ciencias Biológicas – UBA y docente).

A continuación les brindo a los autores algunas consideraciones sobre esta sección:

### **Objetivos:**

Los objetivos de la sección **“Un investigador nos cuenta su trabajo”** son:

- **Desmitificar la imagen del científico y de la ciencia como práctica.** Para ello apuntamos a que el investigador cuente hechos que reflejen el **“proceso de investigación”** y no sólo resultados y/o métodos. Dentro de los hechos relatados, es deseable incluir anécdotas, datos curiosos e incluso cosas que fallaron o no dieron el resultado esperado. La literatura científica, incluso la de divulgación, suele mostrar a la ciencia como una actividad hecha por personas “extrañas”, “de trabajo solitario” y demás inexactitudes. Por ello en esta sección, el autor – un investigador- tiene la posibilidad de contar su tarea y trabajo, además de resultados. Parafraseando el libro de Daniel Cassany: “La cocina de la escritura”, esta sección bien podría llamarse: “La cocina de la investigación”.
- **Introducir un tema teórico.** Dado que el autor es especialista en determinado tema, es fundamental que introduzca y desarrolle este tema a lo largo del artículo. Para ello puede incluir términos específicos de su disciplina de forma tal de enriquecer el vocabulario del lector. Estos términos serán incluidos en un glosario realizado ad-hoc.

### **Lector modelo:**

Es de suma utilidad saber que tipo de personas leen habitualmente una sección para poder escribir un artículo. Esta sección en particular está pensada para personas: que ejercen su tarea como docentes, que están formadas en teoría

básica de la biología, ya sea en profesorados o universidades, pero que no tienen experiencia en la práctica de la investigación. Es decir, que el lector modelo de esta sección posee formación teórica en ciencias biológicas y su tarea se concentra en la enseñanza; razón por la cual no es necesario que el autor explique todos los conceptos del artículo, sino los que él considere que son novedosos y/o generalmente no incluidos en los programas educativos.

### **Normas editoriales:**

1. El artículo debe estar escrito en primera persona (del plural o singular), de modo tal de llegar de forma directa al lector y que quede bien claro el o los sujeto/s de las acciones. Recomendamos evitar el uso desmedido de la voz pasiva.
2. Al ser el **Boletín Biológica** una revista digital disponemos de normas más laxas en las cuestiones referidas a espacio y cantidad de texto. El texto debe tener, aproximadamente, entre 3000 y 5000 palabras.
3. El texto debe ser enviado al responsable de la sección a la siguiente dirección: [biologicaboletin@speedy.com.ar](mailto:biologicaboletin@speedy.com.ar). El texto debe estar contenido en un archivo de WORD. La tipografía queda a elección del autor, pero debe mantenerse en todo el texto y sus secciones.
4. Toda nota aclaratoria que el autor quiera señalarle al editor la puede hacer incluyendo el texto entre <>. Así deberá señalar las frases que sean títulos, subtítulos o textos que irán en recuadros en cajas a parte: <título>, <subtítulo> y <texto en recuadro>.
5. Es fundamental el uso de fotos e imágenes. Particularmente fotos en las cuales aparezca el autor en plena tarea. Además pueden incluirse fotos de colegas de investigación, muestreos, etc.
6. Dado que las imágenes que se incluirán dependen de la diagramación posterior, el autor debe señalar en que partes del texto se citarían las imágenes o figuras. Para ello puede hacerlo de la siguiente forma: <acá iría la cita a la imagen mía en el laboratorio>.
7. Les pedimos a los autores que no incluyan recuadros, líneas, ni ningún otro tipo de edición realizada con Word. Esto le implica trabajo extra al autor que luego no puede ser utilizado por los programas que se utilizan para diagramar los textos.
8. El autor deberá señalar (con resaltado en amarillo), las palabras que desea incluir en el glosario. Las definiciones de estos términos deben ser escritas por los autores.

9. Las normas para citar las fuentes bibliográficas en el texto y al final se pueden encontrar en el siguiente artículo:

[http://www.boletinbiologica.com.ar/pdfs/varios/citas\\_bibliograficas\\_biologica.pfd](http://www.boletinbiologica.com.ar/pdfs/varios/citas_bibliograficas_biologica.pfd)

### **Otras consideraciones:**

El autor puede escribirle cuantas veces lo considere necesario a cualquiera de estas direcciones: [pabloadrianotero@gmail.com](mailto:pabloadrianotero@gmail.com) y [biologicaboletin@speedy.com.ar](mailto:biologicaboletin@speedy.com.ar).

La confección de figuras exclusivas para la nota, puede quedar a cargo del autor o si lo desea a cargo del editor. En este último caso el autor explicará las ideas de la figuras a confeccionar. La aprobación final de las figuras queda a cargo del autor; ninguna figura será publicada sin su aprobación.

Las imágenes o figuras deberán presentarse en formato JPG y con la mejor definición posible. En todos los casos deberá indicarse el autor de la foto o el origen de la figura.

Por último, antes de salir publicado, el autor tendrá el artículo a su disposición para su revisión y será él quien dé el visto bueno para su publicación. Nada se publica en el Boletín Biológica sin la aprobación de los autores.

Cualquier otras duda o inquietud no incluida en esta guía, el investigador la puede evacuar escribiendo al responsable de la sección.

Muchas gracias por su tiempo e interés.

**Pablo Otero.**

Editor Boletín Biológica.  
Lic. Cs. Biológicas (FCEN-UBA)  
Calle 5 N6769 Mar del Tuyú (7108)  
Buenos Aires, Argentina.  
02246421826